I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° *845* año *2022*
2. Nombre del contratista o conviniente:	DANEICY CAMACHO PINEDA
3. C.C o Nit	53.088.265

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	17/01/2022
Fecha de inicio:	19/01/2022
Fecha de terminación:	16/12/2022

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
NA	NA	NA	NA	NA

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 47.461.600
7. Valor Adición (es)	$
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 47.461.600

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 1.736.400	Pago No 7.	$ 4.341.000
Pago No 2.	$ 4.341.000	Pago No 8.	$ 4.341.000
Pago No 3.	$ 4.341.000	Pago No 9.	$ 4.341.000
Pago No 4.	$ 4.341.000	Pago No 10.	$ 4.341.000
Pago No 5.	$ 4.341.000	Pago No 11.	$ 4.341.000
Pago No 6.	$ 4.341.000	Pago No 12.	$

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 45.146.400
11. Saldo a Pagar	$ *2.315.200*
12. Valor Total Pagado	$ *47.461.600*
13. Saldo a Liberar	$ *0*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Articular con el INPEC para el desarrollo del proceso de atención a las personas desmovilizadas postuladas a la Ley 975 de 2005 modificada por la ley 1592 de 2012 privados de la libertad promoviendo el alistamiento previo al ingreso con la ARN de acuerdo a lo definido en la etapa de transición establecida en la Resolución No.1724 de 2014, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Durante la ejecución del presente contrato se realiza los tramites pertinentes para ingresar a COMEB y realizar acompañamiento a la población que se encuentra privada de la libertad y están en procesos de tramite para recobrar la libertad , se realizan a lo largo del año 6 ingresos donde se trabajan temas jurídicos, personales, familiares, habitacionales y de seguridad así como la realización de ABT y se participa en reunión con la jueza del tribunal especial de justicia y paz y otros espacios con la población. De igual manera se realiza envío de diario de campo que da cuenta de las actividades realizadas y las planillas de los postulados atendidos en cada ingreso.
2. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la formulación y concertación del Plan de Trabajo de la Ruta de Reintegración Especial, de acuerdo a la fase el proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de género.	Durante la ejecución del presente contrato se realiza atención telefónica y presencial de acuerdo a las directrices emitidas por la entidad para atención, durante el periodo de contingencia por COVID-19, durante los tres primeros meses para la población objeto de atención de los 3 procesos que lidera la entidad en los municipios de Puerto Arica Leticia y Puerto Nariño del departamento de Amazonas, así como las personas que se encuentran asignadas en la ciudad de Bogotá que pertenecen al proceso especial de Justicia y Paz, a partir del mes de abril se da inicio a atención presencial adicionalmente se realiza se realizó seguimiento a las condiciones de salud de la población y se mantuvo contacto frecuente con el fin de brindar acompañamiento.

3, Promover la participación de las personas en proceso asignadas, en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción y acompañar aquellos que se generen en el marco de sentencias proferidas por la autoridad judicial, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Durante la ejecución del presente contrato se realiza identificación de las características de la población asignada del proceso especial de justicia y paz, con el fin de identificar la disponibilidad para participar en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción, que apoyen y articulen los acuerdos programados mes a mes dentro de los planes de trabajo como parte de su proceso de reintegración especial de justicia y paz .
4.Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	Durante la ejecución del presente contrato se realiza seguimiento a los acuerdos establecidos en los planes de trabajo que se encontraban en ejecución de la ruta regular y la ruta especial de justicia y paz donde trabajo la dimensión personal, productiva, familiar, habitacional, salud, educación, salud, ciudadana y de seguridad donde se abordan temas como efectos de prisionización, efectos de prisionización en su realidad actual, efectos de pertenencia al GAOML, autoconcepto y relaciones interpersonales, Transformar narrativas predominantes efecto de su pertenencia en el GAOML y de su prisionización, herramientas para la formulación de un plan de vida legal, consolidación de relaciones de genero equitativas, importancia de los vínculos socio grupales, Fortalecimiento de competencias para vincularse a una actividad económica legal, importancia de la Formación para el Trabajo en el aumento potencialidades laborales, Implementación de metas y acciones para mejorar las finanzas del hogar, Impacto de los efectos de prisionización y del GAOML en el grupo familiar, importancia de vivir adecuadamente en su hábitat, mejoramiento de sus condiciones de vida en el hábitat, estrategias de planeación financiera, condiciones mínimas para garantizar la seguridad alimentaria, importancia de recibir atención especializada en salud, afectaciones en salud mental relacionadas con su historia de vida, acciones que faciliten incorporar hábitos de vida saludable en su vida, valoración de la educación, Reflexion sobre

	Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, marco jurídico de justicia y paz, marco de la justicia transicional en Colombia, identificación de comportamientos y actitudes personales, conceptos y relaciones interpersonales, vínculos socio grupales, identificación de elementos que mejoran las finanzas en el hogar, espacios dispuestos para trabajo con víctimas, participación de en programas y actividades de salud mental, y sensibilización y socialización en el marco de la estrategia de prevención del riesgo. Y se cuenta con el cumplimiento del 100% de los acuerdos programados para la vigencia 2022.
5. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas objeto de atención en su ruta de atención, de acuerdo con la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	Durante la ejecución del presente contrato, desde el mes de enero se da inicio al proceso de articulación en el departamento del Amazonas con la gobernación de Amazonas y la alcaldía municipal de Leticia y Puerto con el fin de articular acciones que permitan el acceso a la oferta institucional de las personas en proceso de reintegración, reintegración especial de justicia y paz y reincorporación. Adicionalmente se adelantan acciones con la mesa de trabajo liderada por la coordinadora de derechos humanos de la gobernación de Amazonas y su equipo de trabajo, el enlace de víctimas, el enlace de seguridad y convivencia y el secretario de gobierno departamental y la OACP, para identificar necesidades y articular acciones, ofertas y beneficios dentro del territorio para la población en proceso de reintegración y reincorporación. Adicionalmente se contó con el apoyo institucional de las entidades mencionadas para la ejecución de la estrategia MAMBRU que se desarrolló en el municipio de Puerto Nariño. Y para el mes de diciembre 2 personas en procesos de reincorporación., 1 de reintegración y 1 de reintegración especial de justicia y paz fueron beneficiados por parte de la gobernación de Amazonas con un fortalecimiento productivo para los 4 por un valor de $15.000.000 para un proyecto de galpón de pollos el cual se ejecutará en el kilómetro 11 Takana y los

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	recursos serán entregados en el mes de febrero del 2023, donde se puede evidenciar el trabajo que se ha realizado en materia de reconciliación en el departamento, en la medida que se logran vincular las diferentes rutas de atención para trabajar en un proyecto común, que genere una estabilidad económica en la legalidad.
6. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Durante la ejecución del presente contrato se realiza identificación de las características de la población asignada con el fin de articular la oferta vigente en los territorios y poder facilitar el acceso a las diferentes ofertas disponibles en el territorio para ellos y sus familias. Para la vigencia de 2022 se realiza un trabajo articulado junto con la gobernación del Amazonas y especialmente la secretaria de gobierno departamental donde se identifica toda la oferta social con el fin de garantizar la vinculación de la población a la misma de igual manera se logra la participación activa de la ARN y la población en el concejo departamental de paz reconciliación y derechos humanos donde la ARN tuvo un papel activo a lo largo de cada una de las sesiones que se tuvieron durante el años así como la vinculación en el plan de acción y ejecución del mismo así como el plan de trabajo de la secretaria de gobierno departamental Durante la presente vigencia se realiza la implementación de la estrategia mambrú este es otro cuento la cual se desarrollo en el municipio de puerto Nariño y se beneficio 120 niños de manera directa y mas de 500 personas de las comunidades del resguardo Aticoya Otro logro importante es la articulación que se mantuvo con la secretaria de competitividad de Leticia en todo lo relacionado con reactivación económica y apoyo para las iniciativas productivas de la población, así como con el departamento de prosperidad social del departamento, la personería, y la defensoría del pueblo los cuales han sido actores estratégicos en el

	posicionamiento de la política de reincorporación en el departamento
7. Promover el acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico, sus características diferenciales y la normativa vigente.	Durante la ejecución del presente contrato se logra Que los PPR que están activos cuentan con empleo que les permite generar ingresos para mantenerse activos en la legalidad desempeñándose en el área de alimentos y comercialización y un PPR trabaja de manera independiente, en cuanto a los PPR-E actualmente el PPR-E 23-02528 actualmente cuenta con empleo formal y se encuentra realizando proceso de formación en FPT, el PPR-E 01-00058 actualmente cuenta con empleo estable laborando con una flora ,el PPR-E 13-00080 actualmente trabaja con una inmobiliaria de manera independiente, el PPR-E 23-02539 actualmente se encuentra trabajando de manera independiente administrando un taxi, se encuentra en proceso de formación en FPT, el PPR-E 10-00594 actualmente labora en comercialización de ganado y apoyo en la inmobiliaria familiar, quiere continuar su proceso de formación y realizar especialización, el PPR-E 15-01140 actualmente trabaja de manera independiente en construcción, se encuentra en proceso de formación en FA en ciclo III, El PPR-E 32-01770 tiene proyectado iniciar proceso de formación en FA y actualmente trabaja como conductor de camión de transporte y carga. En cuanto a los 11 PER asignados, dos de ellos trabajan manejando motocarro en transporte, cuatro trabajan con corte y tala de madera, otro se encuentra trabajando en el restaurante del complejo turístico CAFAMAS de la ciudad de Leticia y dos PER trabajan en venta ambulante de comida. En términos generales las diferentes formas que tienen para generar ingresos tanto las personas de reintegración como las de reincorporación les ha permitido mantenerse estables en la legalidad, y varios de ellos su principal objetivo es la consecución de su proyecto productivo. Del total de la población actualmente 1 personas se encuentran sin empleo, 35 se encuentran laborando de manera informal.
8. Acompañar el acceso de la población asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados	Durante la vigencia del presente contrato se realiza identificación de las características de

por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo concertados.	la población asignada con el fin de articular la oferta vigente en los territorios y poder facilitar el acceso a las diferentes ofertas disponibles en el territorio para él y su familia. Adicionalmente se realiza socialización de la oferta SENA vigente y proyectada para 2023. Para este periodo se logró la vinculación en formación académica de los participantes 01-00458, 1572-07 y adicionalmente se vinculó en formación para el trabajo el participante 60-12883.
9. Articular acciones con las diferentes redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la Entidad frente al Eje Reconciliador definido para la Ruta de Reintegración Especial, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población.	Durante la ejecución del presente contrato se realiza identificación de las características de la población asignada con el fin de articular la oferta vigente en los territorios y poder facilitar el acceso a las diferentes ofertas disponibles en el territorio para ellos y sus familias. Para la vigencia de 2022 se realiza un trabajo articulado junto con la gobernación del Amazonas y especialmente la secretaria de gobierno departamental donde se identifica toda la oferta social con el fin de garantizar la vinculación de la población a la misma de igual manera se logra la participación activa de la ARN y la población en el concejo departamental de paz reconciliación y derechos humanos donde la ARN tuvo un papel activo a lo largo de cada una de las sesiones que se tuvieron durante el años así como la vinculación en el plan de acción y ejecución del mismo así como el plan de trabajo de la secretaria de gobierno departamental Durante la presente vigencia se realiza la implementación de la estrategia mambrú este es otro cuento la cual se desarrolló en el municipio de puerto Nariño y se benefició 120 niños de manera directa y más de 500 personas de las comunidades del resguardo Aticoya. Otro logro importante es la articulación que se mantuvo con la secretaria de competitividad de Leticia en todo lo relacionado con reactivación económica y apoyo para las iniciativas productivas de la población, así como con el departamento de prosperidad social del departamento, la

	personería, y la defensoría del pueblo los cuales han sido actores estratégicos en el posicionamiento de la política de reincorporación en el departamento
10. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con el profesional Reintegrador I o III, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos de violencia, riesgo en seguridad, entre otras que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Durante el presente contrato se realiza caracterización e identificación de la población para evaluar sus necesidades y factores de riesgo con el fin de articular con el Reintegrador I o III, como parte de la ruta de atención de la población. Actualmente una persona se encuentra en proceso investigación con UNP con código 2697-03.
11. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	Durante la ejecución del presente contrato mes a mes se realiza revisión de los PPR objeto de culminación y se evalúa los casos de un PPR-E 11-02053 y un PPR 32-01361 que son objeto de culminación en el primer trimestre del 2023 y revisión de temas judiciales que están pendientes por ser solucionados por parte de la juez de ejecución de penas de justicia y paz y el cual se encuentra en proceso de trámite y aprobación para su culminación. se realiza cierres FPT y FA que fueron requeridos durante la vigencia contractual, en la modalidad de cierres por agotamiento del tiempo máximo, 10-00594, 29-00434, 29-00300, 11-02053, en la modalidad por culminación 32-00691, 23-02637, 15-01160
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Durante el presente contrato se realiza verificación de desembolsos económicos de la población asignadas con el fin de poder identificar los casos que requerían algún tipo de evaluación y así mismo se reportaron las novedades presentadas, entre las cuales se cumplió el tiempo de LAP de 2 PPR-E los cuales dejaron de recibir apoyo a la reintegración, en el mes de noviembre, para la PPR-E 04-00133 de solicitó eliminación de inasistencia. Y se solicita caso por caso excepcional de la PER 60-06497 de los meses agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, de acuerdo a solicitudes realizadas por el GAT y la coordinación.
13. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de	Durante la ejecución del presente contrato se realiza registro de seguimientos de acuerdos

Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	en ARPA, según directriz y plazos establecidos por la entidad, y envío de planillas de atención telefónica mes a mes. Adicionalmente de manera semanal los días lunes se realiza la validación de las asistencias de psicosocial en la carpeta compartida, enviando el reporte de novedades al asesor los días martes vía correo electrónico.
14. Registrar de manera confiable y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación – SIRR, datos relacionados con los instrumentos establecidos en el marco de los procesos de atención y presentar los informes de avance, reporte de novedades u otros de la población asignada de acuerdo con los lineamientos definidos por la entidad.	Durante la ejecución del presente contrato se realiza registro trimestral de las tazas de desocupación, actualización de las encuestas de habitabilidad y los censos de familia, según directriz y plazos establecidos por la entidad.
15. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente.	Durante la ejecución del presente contrato, desde el mes de enero se da inicio al proceso de articulación en el departamento del Amazonas con la gobernación de Amazonas y la alcaldía municipal de Leticia y Puerto Nariño con el fin de articular acciones que permitan el acceso a la oferta institucional de las personas en proceso de reintegración, reintegración especial de justicia y paz y reincorporación. Adicionalmente se adelantaron acciones con la mesa de trabajo liderada por la coordinadora de derechos humanos de la gobernación de Amazonas y su equipo de trabajo, el enlace de víctimas, el enlace de seguridad y convivencia y el secretario de gobierno departamental y la OACP, para identificar necesidades y articular acciones, ofertas y beneficios dentro del territorio para la población en proceso de reintegración y reincorporación. Adicionalmente se contó con el apoyo institucional de las entidades mencionadas para dar ejecución al MAMBRU que se desarrolló en el municipio de Puerto Nariño. Y durante el 2022 se participa de manera activa con representantes de Reincorporación y reintegración en las sesiones del concejo departamental de paz,

	derechos humanos y reconciliación del departamento de Amazonas, adicionalmente se acompañan sesiones del programa de consulta previa para el proceso de armonización y construcción del capítulo indígena del punto número 6 del acuerdo final de paz. Y las reuniones del equipo de Justicia y Paz, las reuniones de equipo territorial , las reuniones de seguimiento mensual y las reuniones convocadas por NC
16. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante la ejecución del presente contrato Se realizó envío de entrega documental de manera digital de planillas de FA, planillas de FPT, y planillas PSICOSOCIALES, y seguimiento a acuerdos, seguimientos ISUN, según procedimientos y plazos establecidos por la entidad al técnico y se está al día con entregas. Estando al día hasta la fecha Adicionalmente se envía reporte mensual de novedades de JYP de las personas que no asistieron, se trasladaron o cambiaron de domicilio durante el 2022.
17. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante la ejecución del presente contrato se realiza respuesta oportuna a correos de verificación psicosocial, FA y FPT. Se realiza legalización de desplazamiento en los tiempos determinados por la entidad, y no se0 cuenta con servicios no conformes sin resolver. Adicionalmente, se continúa con el uso y custodia de los equipos tecnológicos acordes con el cargo de REINTEGRADOR II, tales como: Equipo Portátil de Cómputo HP 010716295 con su cargador y batería y dispositivo Biométrico IDMatch9 serial 010713478 con su respectivo cable de datos. A la fecha se mantiene la custodia de los equipos mencionados bajo un estricto cuidado y dándole un uso adecuado. Y se realiza proceso de gestión interinstitucional en el departamento de Amazonas con enlace de defensoría del pueblo de Amazonas y con la coordinadora de derechos humanos de la secretaría de gobierno de la gobernación de Amazonas. Para el mes de diciembre se da tratamiento y cierre a servicio no conforme Actualmente no cuento con servicios no

	conformes o PQRS, pendientes por solucionar.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1 Implementación de estrategia MAMBRU este es otro cuento, en el municipio de Puerto Nariño – Amazonas	Actas de gestión (entregadas a gestión documental
Meta o logro No 2 Articulación con secretaría de gobierno Departamental de Amazonas para adelantar acciones para el acceso a beneficios de personas en proceso de reintegración, reintegración especial de justicia y paz y Reincorporación.	Actas de gestión entregadas a gestión documental
Meta o logro No 3 Articulación con OACP y ONU	Actas de reunión entregadas a gestión documental
Meta o logro No 4 Apoyo en articulación y actividad del convenio Maestro Itinerante en Leticia	Actas de reunión entregadas a gestión documental
Meta o logro No 5 Vinculación de personas en proceso de reintegración y reincorporación y ARN en el concejo departamental de paz del departamento de Amazonas	Actas de reunión enviadas a la asesora de corresponsabilidad y entregadas a gestión documental.
Meta o logro No 6. Se benefician 2 personas en procesos de reincorporación., 1 de reintegración y 1 de reintegración especial de justicia y paz por parte de la gobernación de Amazonas con un fortalecimiento productivo para los 4 por un valor de $15.000.000 para un proyecto de galpón de pollos el cual se ejecutará en el kilómetro 11 Takana y los recursos serán entregados en el mes de febrero del 2023, donde se puede evidenciar el trabajo que se ha realizado en materia de reconciliación en el departamento, en la medida que se logran vincular las diferentes rutas de atención para trabajar en un proyecto común, que genere una estabilidad económica en la legalidad.	Acta de reunión entregadas a gestión documental
Meta o logro No 7. Se logra una vinculación permanente de la población en procesos de reincorporación, reintegración y reintegración especial de justicia y paz en la feria Chagrarte de reactivación económica liderada por el municipio de Leticia a cargo de la secretaría de medio ambiente, competitividad y turismo.	Acta de reunión entregadas a gestión documental

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N/A	N/A
Asunto 2.	N/A	N/A

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
Na	NA	NA

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	*NA*
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	*N/A*

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Actualmente la ARN brinda acompañamiento a cuatro procesos los cuales son, reintegración, reincorporación, reintegración especial y atención diferencial y nuestro grupo territorial está presente en los diferentes territorios, articulando acciones que permiten el acceso a la población objeto de atención a la oferta institucional y social existente, la estrategia de intervención que se implementó durante la ejecución del contrato fue la posibilidad de trabajar con las cuatro rutas, desde la integralidad de los cuatro modelos, logrando realizar una vinculación de la población en diferentes

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

espacios comunitarios y sociales que generaron impacto en los territorios, donde se realiza un trabajo de articulación y gestión trabajando de la mano con las comunidades, la institucionalidad y la población como parte de la construcción de escenarios de reconciliación y trabajo comunitario y social, es importante tener en cuenta que para la vigencia del presente contrato, la secretaría de gobierno departamental de Amazonas realiza una solicitud expresa a través del concejo departamental de paz, para la ejecución de 2023 de trabajar con mujeres y líderes de las comunidades indígenas aledañas al río Amazonas en el municipio de Leticia y de jóvenes que se encuentran con riesgo de vinculación en economías ilegales e incremento de consumo de sustancias psicoactivas.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

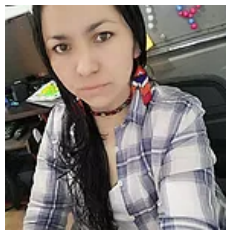
Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	97%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 16/12/2022



FIRMA DEL SUPERVISOR
CAROLINA CETINA ZORRO
No. cédula: 52.522.971 Bogotá

Nit. 900.844.030-8
Licencia No. 64 del 10-01-2017
Calle 134 # 7-83 cons 233, Bogotá D. C.
www.bsl.com.co



Fecha de Atención
18 de dic. de 2020

DATOS DEMOGRÁFICOS

Edad	Documento #	Tipo de Examen	Cargo
36	53088265	Ingreso	

INFORMACIÓN

DANEICY

CAMACHO PINEDA

Ciudad
Bogotá

Empresa
Particular

EXÁMENES REALIZADOS

Examen Médico Osteomuscular
Audiometria Tamiz
Vestibular
Visiometria

CONCEPTO EVALUACIÓN MÉDICA

ELEGIBLE PARA EL CARGO SIN RECOMENDACIONES LABORALES

RECOMENDACIONES MÉDICAS

VISIÓN ADECUADA PARA EL TRABAJO. SIN RESTRICCIONES DE ORIGEN OSTEOMUSCULAR.

SUGERENCIAS ADICIONALES

- IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE PAUSAS ACTIVAS, CON ACTIVIDADES DE AL MENOS 5 MINUTOS CADA DOS HORAS.
- VERIFICAR QUE LAS ACTIVIDADES Y TAREAS A REALIZAR NO EXCEDAN LAS CAPACIDADES FÍSICAS DEL TRABAJADOR.
- UTILIZAR UNA ADECUADA HIGIENE POSTURAL Y MECÁNICA CORPORAL PARA LA MOVILIZACIÓN DE CARGAS.
- PROMOVER LA REALIZACIÓN DE EJERCICIO FÍSICO DIARIO Y DIETA BALANCEADA.
- ESTABLECER MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO OSTEOMUSCULAR EN EL DISEÑO DE LOS PUESTOS DE TRABAJO, EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO Y EN LAS PERSONAS.
- SEGUIR PROTOCOLOS DE SEGURIDAD DE LA EMPRESA, REPORTAR CUALQUIER ACCIDENTE O INCIDENTE A SU JEFE INMEDIATO.
- USO DE EPP : SEGUN RIESGOS DEL CARGO

JUAN JOSE REATIGA
REGISTRO MEDICO NO 14791
LICENCIA SALUD OCUPACIONAL 460
6 DE JULIO DE 2020

FIRMA TRABAJADOR
DANEICY
CAMACHO PINEDA
53088265